



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

5355***Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública y Igualdad de 20 de junio de 2022 por la cual dispone el cese de personal eventual***

Mediante la Resolución de la consejera de Presidencia, Función Pública y Igualdad de 21 de octubre 2021, la señora Margalida Bonnin Perello, con DNI número *****167Q fue nombrada personal eventual de la Consejería de Presidencia, Función Pública y Igualdad para ocupar el puesto de trabajo de Asesor/a técnico/a, código 100205.

El artículo 20 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de la función pública de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares, dispone que es personal eventual el que, en virtud de nombramiento legal, ocupa, con carácter temporal, puestos de trabajo considerados de confianza o de asesoramiento especial de la Presidencia o de los consejeros o consejeras, no reservados a personal funcionario de carrera; y que el presidente o presidenta y los consejeros o consejeras nombran y cesan libremente su personal eventual, nombramientos y ceses que se tienen que publicar en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Por todo esto, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Disponer el cese de la señora Margalida Bonnin Perello, con DNI número *****167Q como personal eventual de la Consejería de Presidencia, Función Pública y Igualdad en el puesto de trabajo de Asesor Técnico, código 100205, con efectos de día 23 de junio de 2022, y se le agradecen los servicios prestados.
2. Publicar este cese en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Palma 20 de junio de 2022

La consellera de Presidència, Funció Pública i Igualtat
Mercedes Garrido Rodríguez

